



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 03/04/2019.

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52003103004 2005 00191	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA vs SOCIEDAD EBANO LTDA	Auto ordena enviar nuevo oficio a ORIP Pasto y Camara de Comercio Pasto y otras disposiciones	02/04/2019
52003103004 2015 00081	Ordinario	ROSA ELIANA ORTEGA ROJAS vs MARY LUCIA - IBARRA CHAMORRO	No repone auto recurrido	02/04/2019
52003103004 2015 00217	Ordinario	CLAUDIA FERNANDA - MONTENEGRO MARTINEZ vs COOPERATIVA AMERICANA DE TRANSPORTADORES	Auto abre a pruebas proceso Y FIJA FECHA AUD 373 EL 15 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 09:00 AM	02/04/2019
52003103004 2016 00149	Acción Popular	JAVIER ELIAS - ARIAS IDARRAGA vs BANCO MUNDO MUJER	Auto declara inadmisble apelación adhesiva	02/04/2019
52003103004 2018 00018	Ejecutivo Singular	ZONA FRANCA DE BOGOTA S.A vs CLINICA HISPANOAMERICA S.A.S.	Auto inadmite contestación	02/04/2019
52003103004 2018 00084	Ejecutivo Singular	LAURA ELENA - ACOSTA ROMO vs TRANSPORTE RAPIDO PUTUMAYO LTDA	Auto suspende proceso HASTA EL 23 DE ABRIL DE 2019	02/04/2019
52003103004 2018 00098	Verbal	MARIA EMILIA ACOSTA CORAL vs LUIS CARLOS - CORAL ROSERO	Providencia Admite demanda de intervención ad excludendum y otras disposiciones.	02/04/2019
52003103004 2018 00190	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs LUIS URIBE S.A.S	Auto agrega oficios provenientes de Bancos	02/04/2019
52003103004 2018 00190	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs LUIS URIBE S.A.S	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	02/04/2019
52003103004 2019 00064	Verbal	MARIA ZOILA RODRIGUEZ vs MARIA LUCIA JARAMILLO TAMAYO	Auto admite demanda y otras disposiciones	02/04/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS
PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/04/2019 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL
PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

SUSAN CAROLINA QUIJANO ALVARADO
SECRETARIO